

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CELEBRADA LOS DÍAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2015.

Reunidos en el recinto legislativo de Donceles en el salón Benita Galeana, el día quince de diciembre de dos mil quince estando reunidos las diputadas y diputados siguientes: Leonel Luna Estrada; Jorge Romero Herrera, Israel Betanzos Cortes, Antonio Xavier López Adame, Jesús Armando López Velarde Campa, Juan Gabriel Corchado Acevedo, Abril Yanette Trujillo Vázquez, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Nora del Carmen Bárbara Arias, José Manuel Ballesteros López, Luis Mendoza Acevedo, Miguel Ángel Abadía Pardo, Wendy González Urrutia, Luis Gerardo Quijano Morales y Adrián Rubalcava Suárez.

El diputado Leonel Luna, Presidente de la Comisión de Gobierno dio inicio a la sesión de Comisión de Gobierno.

Por instrucciones del diputado Presidente el diputado Secretario Jorge Romero Herrera verificó el quórum legal requerido para llevar a cabo la sesión, y dio lectura al orden del día correspondiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum*
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día*
- 3.- Notificación de la Presidencia de la Comisión de Gobierno para instalar los trabajos de este órgano en sesión permanente, en uso de sus facultades*
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de diversos acuerdos*

Acto seguido el Diputado Secretario preguntó si alguien deseaba inscribir algún punto en lo general. Al no existir ningún punto en lo general, se procedió a la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad.

El diputado Presidente Leonel Luna Estrada en uso de las facultades que otorgan las fracciones II, VI y IX del artículo 12 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declaró la instalación de los trabajos en el orden propuesto en sesión permanente y solicitó a las y los diputados integrantes estar atentos a las convocatorias para sesionar, instruyendo en el mismo acto a la Secretaría técnica dar aviso de las mismas.

oooooooooooo *Receso* ooooooooooooo

El diputado Presidente, Leonel Luna anunció la reanudación de la sesión de la Comisión de Gobierno.

El diputado Secretario Jorge Romero por instrucciones del diputado Leonel Luna dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los Proyectos de Presupuesto de Egresos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2016.

Acto seguido el Diputado Leonel Luna puso a consideración el Acuerdo y solicitó al diputado Secretario levantara la votación. Aprobándose por unanimidad.

El diputado Presidente dio cuenta e instruyó al personal de la Presidencia realizar los trámites necesarios para informar a las áreas correspondientes.

Asimismo, de acuerdo con la normatividad, declaró en receso la sesión permanente de la Comisión.

******Receso******

El diputado Presidente Leonel Luna reanudó la sesión, en virtud de haberse declarado la instalación de los trabajos de este órgano legislativo en sesión permanente.

Acto seguido señaló que la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su artículo 10 fracción XV establece que es atribución de la Asamblea Legislativa nombrar a los titulares de sus unidades administrativas. Por tal razón, solicitó al diputado Secretario diera lectura al Acuerdo de Comisión de Gobierno por el que se propone el nombramiento de los Titulares de las Unidades Administrativas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Oficialía Mayor, Tesorería General, Contraloría General, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Instituto de Investigaciones Parlamentarias y Unidad de Estudios y Finanzas Públicas.

Una vez leído, el diputado Secretario preguntó si algún diputado o diputada quería hacer uso de la palabra.

En uso de la voz el diputado Paulo César Martínez López, dijo que su participación era en dos temas primero, preguntar el procedimiento y o criterios para asignar esas personas. Y segundo, pedir espacio para poder presentar sus propuestas como grupo parlamentario de MORENA.

En diputado Leonel Luna comentó que la Presidencia recibió propuestas de los distintos grupos parlamentarios, se hizo la revisión y el análisis correspondiente y fue como se definió estos encargos en cada uno de los espacios correspondientes.

Por su parte el diputado Jorge Romero ratificó que al igual que cuando se señaló al actual Director de Comunicación Social, existe una urgencia de hacer o no ratificaciones a los nuevos nombramientos, ninguno de esos cargos son obligatoriamente con una duración de 3 años. Que todos son evidentemente perfiles, y que empezando por Acción Nacional y por más partidos, estarán al escrutinio de su desempeño para efectos de determinar la oportunidad de su permanencia o no.

En su turno, la diputada Elizabeth Mateos, comentó que de acuerdo a la propia normatividad se tiene la facultad de hacer una propuesta para que en esta Comisión de Gobierno con las facultades que se tienen valoremos aprobar uno, y por supuesto en este momento cualquier diputada o diputado tiene la posibilidad de hacer propuestas, como lo están planteando.

Dijo que por diferentes circunstancias y el contexto mismo que se está viviendo en la Asamblea Legislativa, se habían atrasado en hacer esos nombramientos y se está metiendo en un problema de operatividad. Asimismo, apoyó lo vertido por el diputado Jorge Romero, sobre la permanencia en los cargos los 3 años.

Instó a ya no retrasar esa definición y llamó a los integrantes de la Comisión de Gobierno a que la propuesta de inicio se pudiera aprobar y más adelante se pudiera hacer alguna mesa de trabajo o establecer en el camino una valoración del trabajo que los compañeros realicen en los espacios administrativos.

En uso de la palabra la diputada Beatriz Rojas Martínez, manifestó que dentro de las facultades de los diputados y las diputadas locales está también estar conduciendo los trabajos a través de las áreas administrativas, y que en este caso MORENA no estaba representado en ninguna de las propuestas que estaban haciendo. Comentó también que entregaron a la Comisión de Gobierno en tiempo y forma sus propuestas.

El diputado Paulo César solicitó que se pudieran valorar, que se pudiera dar un plazo en el cual se pudiera revisar y darle certeza a cada uno de los espacios. Asimismo, propuso para Director del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al doctor Mario Zepeda, y en el caso del cargo de Director de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas a Julio Pérez.

El diputado Presidente Leonel Luna comentó que no existe ningún tipo de violación a la ley o algún tipo de irregularidad, que se estaba en el marco de correspondencia. Y que la Presidencia recibió propuestas y currículums del grupo parlamentario de MORENA. Que se había generado el análisis correspondiente y partiendo de esa valoración y de ese diagnóstico es como se integra la propuesta.

También comentó que la Comisión de Gobierno estará evaluando el desempeño de los responsables de cada una de las unidades administrativas, es una tarea de la Comisión de Gobierno.

Por su parte el diputado Paulo César consideró que desde el punto de vista legislativo y del proceso y de técnica parlamentaria, no se estaban realizando adecuadamente los procedimientos. Exhortó a los integrantes de la Comisión de Gobierno a que vieran otros criterios como el perfil y la proporcionalidad.

Dijo que MORENA estaba solicitando de manera respetuosa fueran integradas las propuestas que hicieron y que las respuestas estuvieran fundamentadas. También señaló que si habían solicitado algo por escrito debería haber una respuesta igual fundada, fomentada y bien cimentada para poder argumentar que tales personas no reúnen los requisitos para poder realizar las actividades que se necesitan en ese encargo. Finalmente dijo que MORENA votaría en contra por el asunto del procedimiento.

En uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos dijo que la Comisión de gobierno está facultada para poder votar a favor o en contra de la propuesta hecha por el Presidente y el Secretario, que esa es la instancia, y que se estaba respetando plenamente el procedimiento, se estaba respetando plenamente la normatividad que rige en ese sentido, y que se estaba votando de cara con todos los integrantes de la Comisión de Gobierno, escuchando todos los puntos de vista. Llamó a sus compañeras y compañeros diputados, a hacer valer la normatividad y pidió ya se llevara a cabo la votación.

Dijo que en el caso particular del doctor Pablo Trejo, ya era Tesorero de esta Asamblea Legislativa, nombrado por otros diputados, por otra Legislatura, y que durante el periodo que han estado se ha comportado de manera institucional, tiene experiencia y le parecía importante darle continuidad a ese profesionalismo, y lo mismo Ángel; así como las propuestas que se estaban presentando, hay perfil profesional y técnico.

Finalmente subrayó que se estaba actuando en el marco total de la normatividad. Y llamó a que se realizara la votación de manera democrática y posteriormente al Pleno como lo marca la normatividad.

Acto seguido el diputado secretario Jorge Romero señaló que debido a que para el Instituto de Investigaciones Legislativas y para la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas, había una propuesta alterna, se sometería a votación por cada una de las unidades administrativas.

Fue aprobada por mayoría de votos la designación del C. Guillermo Sánchez Torres, para ocupar el cargo de Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Asimismo fue aprobada la ratificación del ciudadano Pablo Trejo Pérez, en el cargo de Tesorero; la designación del ciudadano Andrés Sánchez Miranda, para ocupar el cargo de Contralor; la ratificación del ciudadano Angelo Fernando Cerda Ponce, al cargo de Coordinador de Servicios Parlamentarios.

Se votó la propuesta del doctor Mario Zepeda para el caso que se mencionó del Instituto de Investigaciones Legislativas; sin embargo fue aprobada la propuesta que hizo la Comisión de Gobierno al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la designación del ciudadano Miguel Errasti Arango, para ocupar el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Legislativas.

Para el cargo de Director de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas en aras de cumplimentar el procedimiento se votó la propuesta del C. Julio Pérez; sin embargo

fue aprobada la designación de la ciudadana Vanessa Stoehr Linowski para ocupar dicho cargo.

El acuerdo fue aprobado por mayoría de votos.

Posteriormente el Diputado Leonel Luna dio cuenta e instruyó al personal de la Presidencia a realizar los trámites necesarios para informar a las áreas correspondientes.

Se continuó con el orden del día, y el diputado Secretario dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El diputado Secretario Jorge Romero por instrucciones de la Presidencia preguntó en primera instancia a las y los diputados integrantes, si por la extensión del mismo fuera de obviarse la lectura de los considerandos y dar lectura exclusivamente a los puntos específicos. Aprobándose por unanimidad. Enseguida dio lectura al Acuerdo.


A continuación el diputado Presidente Leonel Luna puso a consideración el acuerdo. El diputado secretario por instrucciones de la Presidencia levantó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad.

El diputado Presidente Leonel Luna dio cuenta e instruyó al personal de la Presidencia realizar los trámites necesarios para informar a las áreas correspondientes. Asimismo, una vez agotados los asuntos enlistados en cartera, levantó la sesión, deseando una muy feliz Navidad, y que todas sus metas y objetivos se cumplan el próximo año.

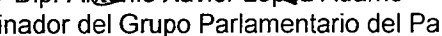
POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO



Dip. Leonel Luna Estrada
Presidente



Dip. César Arnulfo Cravioto Romero
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
MORENA



Dip. Antonio Xavier López Adame
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido



Dip. Jorge Romero Herrera
Secretario

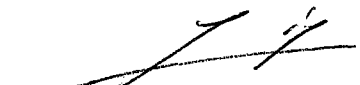
Dip. Israel Betanzos Cortes
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Jesús Armando López
Velarde Campa

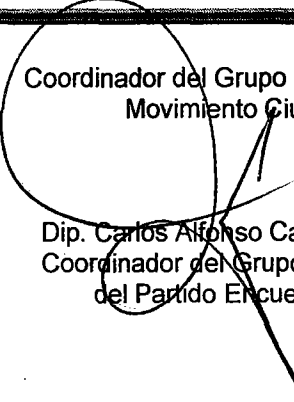
COMISIÓN DE GOBIERNO



Verde Ecologista de México


Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Coordinador de la Coalición Parlamentaria
PT/NA/Humanista

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano


Dip. Carlos Alfonso Candalaria López
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Dip. Beatriz Rojas Martínez
Integrante

Dip. Paulo César Martínez López
Integrante


Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Integrante

Dip. Elizabeth Mateos Hernández
Integrante


Dip. Ndra del Carmen Bárbara Arias Contreras
Integrante


Dip. José Manuel Ballesteros López
Integrante


Dip. Luis Mendoza Acevedo
Integrante

Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo
Integrante


Dip. Wendy González Urrutia
Integrante


Dip. Luis Gerardo Quijano Morales
Integrante

Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Integrante

Hoja final del Acta de la Sesión Permanente de Comisión de Gobierno de los días 15 y 16 de diciembre de 2015.